

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Valtierra se integra en el sistema de gestión de emergencias del Gobierno de Navarra

Tras la incorporación en 2017 de todas las Policías Locales a este sistema de coordinación, en 2018 se irán sumando las localidades que cuenten con Alguaciles o Agentes Municipales

Martes, 27 de febrero de 2018

El Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Valtierra han suscrito hoy el convenio de colaboración relativo a la gestión conjunta de emergencias entre Policía Foral y los Agentes Municipales de Valtierra. De este modo los agentes de la localidad se suman al sistema de comunicación policial TETRA que permite responder de modo ágil, eficiente y coordinado ante cualquier emergencia.



La Consejera María José Beaumont, y la alcaldesa de Valtierra, Victoria Montorí, han firmado hoy el convenio de colaboración en gestión de emergencias.

El convenio que recoge el modo de funcionamiento y coordinación entre ambas policías, ha sido firmado esta mañana por la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, y la alcaldesa del Ayuntamiento de Valtierra, Victoria Montori. En el acto también han estado presentes en representación del Gobierno de Navarra, el Director General de Interior, Agustín Gastaminza, el Director del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad, Antonio García y el Jefe de la Sección de Coordinación de Seguridad, Alfredo Ondarra. Por parte del Ayuntamiento de Valtierra han acudido varios concejales del consistorio, la secretaria del ayuntamiento, y los agentes municipales de la localidad.

A través de la firma de este convenio se materializa la coordinación policial en el término municipal de Valtierra entre los Agentes Municipales y la Policía Foral. Gracias a él los agentes del municipio se integran en la plataforma TETRA del Gobierno de Navarra, desde la cual podrán tener acceso a las consultas de referencias para la obtención de información policial con el fin de localizar aquellos datos relevantes que faciliten la investigación policial de los hechos acaecidos. Además, facilitará el intercambio de información de utilidad policial incluida en las bases de datos locales para prevenir la delincuencia y mejorar la seguridad ciudadana, permitiendo a Policía Foral el acceso a aquéllas. Para ello los

agentes contarán con acceso al Sistema de Registro de Denuncias Penales (SITRADE) así como al Sistema de Información de Policía Foral (SIP). El Ayuntamiento de Valtierra se hará cargo de los gastos de conexión, adquisición, soporte y mantenimiento del equipamiento necesario para la puesta en marcha de este servicio.

El Ayuntamiento de Valtierra es la primera localidad con Agentes Municipales que se suma a este convenio, con el que ya cuentan una veintena de localidades de Navarra: Tafalla, Barañain, Zizur Mayor, Noain/Valle de Elorz, Estella, Sangüesa, Corella, Cintruénigo, Peralta, San Adrián, Valle de Egüés, Ansoáin, Berriozar, Burlada, Villava, Tudela, Castejón, Pamplona, Alsasua y Bera.

El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia ha remarcado en el acto de hoy que en 2017 se alcanzó el objetivo de integrar a todas las Policías Locales de Navarra en el convenio de colaboración para la gestión conjunta de emergencias. Este año el Departamento aborda el reto de suscribir este convenio con las distintas localidades que así lo deseen y que cuentan con Alguaciles o Agentes Municipales.